



## **Serie Documentos de Trabajo Saber Investigar**

Edición No. 16

Diciembre, 2024

Edición digital

ISSN: 2954-6583

### **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación**

Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación

Calle 26 N. 69-76, Edificio Elemento, Torre II, piso 18, Bogotá,

D. C.

Teléfono: (601) 4841410

[proyectosinvestigacion@icfes.gov.co](mailto:proyectosinvestigacion@icfes.gov.co)

<https://www.icfes.gov.co>

### **Directora general**

Elizabeth Blandón Bermúdez

### **Jefe de Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación**

Paola Guio Veloza

### **Autores**

Edwin Alexander Duque Oliva

María Fernanda Guerrero Mateus

Juan David López García

Lina Julieth Camargo Duque

Olga Lucía López

DOCUMENTOS  
DE TRABAJO

**Saber  
Investigar**

La serie de Documentos de Trabajo Saber Investigar del Icfes tiene como propósito hacer divulgación de los resultados de investigaciones sobre evaluación y análisis de la calidad de la educación.

**Advertencia:**

El contenido de este documento es el resultado de investigaciones y obras protegidas por la legislación nacional e internacional. No se autoriza su reproducción, utilización ni explotación a NINGÚN tercero. Solo se autoriza su uso para fines exclusivamente académicos. Esta información no podrá ser alterada, modificada o enmendada.

**Citar este documento en estilo APA así:**

Duque, E., Guerrero, M., López, J., Camargo, L., y López, O. (2024). *20 oportunidades para el Mejoramiento de la Calidad Educativa de las Ruralidades, a través de Prácticas y Experiencias de Evaluación de los Aprendizajes en el Caribe y Pacífico*. (Documentos de Trabajo Saber Investigar No. 16). Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes).

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/saber-investigar>



---

## **20 oportunidades para el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades, a través de prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes en el Caribe y Pacífico<sup>1</sup>**

Edwin Alexander Duque Oliva<sup>2</sup>

María Fernanda Guerrero Mateus<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Las ideas, opiniones, tesis y argumentos expresados son de propiedad exclusiva de los autores y no representan el punto de vista del Icfes.

<sup>2</sup> Candidato a Doctor – Ciencias de la Educación. Magister en Educación – Democracia- Derechos Humanos. Especialista en Educación – Currículo – Evaluación. Licenciado en Diseño Tecnológico- Didácticas. eduqueoliva17@gmail.com

<sup>3</sup> Abogada, especializada en derecho público comparado en el Instituto de Studi Europei de Torino, Italia, con estudios en informática jurídica, derecho informático y magíster en Humanidades. maria.guerrerom@ilazion.com



Juan David López García<sup>4</sup>

Lina Julieth Camargo Duque<sup>5</sup>

Olga Lucía López<sup>6</sup>

## **Resumen**

El presente documento analiza 20 experiencias de evaluación de aprendizajes en instituciones educativas rurales, con el fin de recopilar información cuantitativa y cualitativa. Se llevó a cabo un estudio que identificó elementos comunes y particulares en las prácticas de evaluación de estas instituciones en las regiones

---

<sup>4</sup> Politólogo, especialista en análisis de políticas públicas, magíster en políticas públicas, doctorante en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. [juadlopezgar@unal.edu.co](mailto:juadlopezgar@unal.edu.co)

<sup>5</sup> Ingeniera Ambiental, especialista en Gerencia Ambiental, especialista en Gerencia de los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Con experiencia en proyectos de Investigación. [linajcamargo@gmail.com](mailto:linajcamargo@gmail.com)

<sup>6</sup> Especialista en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública, con experiencia profesional en el análisis, diagnóstico y ejecución de políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en diferentes entornos, como escuelas, familias, comunidades y entidades sociales. [olguislpz@gmail.com](mailto:olguislpz@gmail.com)



del Caribe y Pacífico. La investigación se centró en entender las relaciones y características de las buenas prácticas en evaluación, con el objetivo de beneficiar a diseñadores de políticas educativas, directivos, docentes y estudiantes.

**Palabras claves:** Evaluación de aprendizajes; Instituciones educativas rurales; Prácticas de evaluación; Políticas educativas.



## **20 opportunities for improving the quality of education in rural areas through learning assessment practices and experiences in the Caribbean and Pacific**

*Edwin Alexander Duque Oliva*

*María Fernanda Guerrero Mateus*

*Juan David López García*

*Lina Julieth Camargo Duque*

*Olga Lucia López*

### **Abstract**

This investigation analyzes 20 experiences of learning assessment in rural educational institutions, aiming to gather quantitative and qualitative information. A study was conducted to identify common and particular elements in the assessment practices of these institutions in the Caribbean and Pacific regions. The research focused on understanding the relationships and characteristics of good assessment practices, with the goal of benefiting policymakers, administrators, teachers, and students.

**Keywords:** Learning assessment; Rural educational institutions; Assessment practices; Educational policies.





## Contenido

1. Introducción.....	7
2. Metodología .....	8
2.1. 20 oportunidades para el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades .....	10
2.2. Las relaciones desde la línea base de características.....	13
2.3. Lo particular desde las experiencias de evaluación de los aprendizajes: 20	
3. Resultados .....	21
3.1. La evaluación del y para el aprendizaje.....	21
3.2. La evaluación para el Aprendizaje .....	24
3.3. La evaluación como aprendizaje.....	27
4. Conclusiones .....	30
5. Referencias .....	33





## 1. Introducción

Este documento hace parte del proyecto que caracterizó 20 experiencias y prácticas significativas de evaluación de los aprendizajes de instituciones educativas rurales en orden a obtener información cuantitativa y cualitativa, sobre dichas prácticas. Desde una perspectiva de reflexión analítica, se realizó un ejercicio de identificación de elementos comunes (relaciones) y particulares que emergió del estudio realizado con cada práctica y experiencia en evaluación de los aprendizajes de 20 Instituciones Educativas Rurales (IER) de las regiones Caribe y Pacífico en Colombia.

Para este propósito, se planteó la pregunta: ¿cuáles son las relaciones y aspectos particulares que se encuentran entre las prácticas y experiencias en evaluación de los aprendizajes de 20 IES de las regiones Caribe y Pacífico? De tal manera que potencie el estudio en la identificación de las características de las buenas prácticas y experiencias en evaluación de los aprendizajes, como al campo de los procesos de la enseñanza, el aprendizaje y de la misma evaluación, que serán de utilidad para los diseñadores de política pública en educación, para los directivos docentes, para los docentes y para los estudiantes.



## **2. Metodología**

Para la ejecución del estudio se acudió a la interpretación documental y la reflexión de tipo cualitativa, hermenéutica comprensiva, vía Quintana y Hermida (2019), consta de cuatro dimensiones así: Inducción-descripción; Generación-interpretación; Construcción-Análisis; y Subjetividad-Conclusiones.

En el marco del método fenomenológico – hermenéutico, el levantamiento de información cualitativa y cuantitativa se realizó durante la implementación de las cuatro dimensiones del estudio cualitativo. Es decir, en concreto, a través de la descripción cualitativa en la dimensión “Inducción” con el registro de las vivencias o experiencias desarrolladas por los actores de las Instituciones Educativas Rurales (docentes y directivos docentes); así como el registro de textos inmersos en 7 documentos (SIEE, PMI, Planes de áreas, planes de aula) sobre la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la puesta en acción de los instrumentos y técnicas de recolección de información que promoverán la representación gráfica cuantitativa.

Con el levantamiento de la información cualitativa y cuantitativa a través de encuestas y entrevistas semiestructuradas con actores educativos, así como la revisión documental, se pasó a la segunda dimensión “Generación” para interpretar, desde la experiencia y el conocimiento de cada investigador, los



datos, conceptos, hechos, señales, pistas y evidencias registradas en los instrumentos y técnicas de recolección de información cualitativa y cuantitativa. La interpretación avanzó en la búsqueda de razones o de justificaciones que expliquen lo descrito, es decir, la identificación de posibles características que le den identidad a las prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes en las Instituciones Educativas Rurales (IER). Implica poner en contexto, dar cuenta de los antecedentes y señalar las consecuencias o implicaciones de lo descrito sobre la misma evaluación de los aprendizajes.

Con la interpretación de la información recolectada, se pasó a la tercera dimensión “Construcción” para realizar un análisis de lo descrito, lo interpretado y lo conceptualizado. Es decir, para realizar una triangulación sobre: la descripción de la información cualitativa y cuantitativa recolectada; la interpretación de la información cualitativa y cuantitativa descrita; y el marco conceptual consolidado como referente primario sobre la evaluación de los aprendizajes y el impacto del uso pedagógico de los resultados de las pruebas saber. Esta dimensión busca dinamizar el análisis cualitativo y cuantitativo, en la medida en que señala una ruta hacia adelante o hacia atrás para consolidar las características particulares de las prácticas de evaluación. Por eso el marco conceptual ilumina la construcción de un concepto interpretativo sobre las vivencias o experiencias desarrolladas por los actores educativos, así como el



registro de textos inmersos en documentos del Institución Educativa Rural (IER).

Con el análisis o triangulación de lo descrito, interpretado y conceptualizado, se pasó a la cuarta y última dimensión del estudio cualitativo “Subjetividad” para visibilizar y caracterizar las dinámicas reales que se vienen desarrollando en las prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes y el impacto del uso pedagógico de los resultados de las pruebas Saber. Con esta dimensión se busca establecer las características comunes y diversas de las prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes de los IER del Pacífico y Caribe.

### **2.1. 20 oportunidades para el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades**

En primer lugar, es importante recordar que la información obtenida durante el estudio se organiza y analiza a través de la corroboración estructural de interpretación, comprensión y análisis de textos escritos (Quintana y Hermida, 2019). La fuerza argumentativa para el análisis está por tanto en la coherencia entre las fuentes de información y la secuencia lógica en el desarrollo del estudio, en la interpretación oral como un proceso dialéctico; la explicación, que se enfoca en la interpretación de textos a través de sus contextos, significados



e intenciones; y la traducción, que busca comprender e interpretar el texto considerando la relación entre su autor y el lector.

Para este caso, y como resultado de la interpretación y análisis de la información recolectada con la triangulación de unidades hermenéuticas de fuentes primarias, diagnóstico rural y trazabilidad de resultados de pruebas Saber, se parte de las subjetividades decantadas de las prácticas y experiencias en evaluación de los aprendizajes de los 20 IER focalizados de las regiones Caribe y Pacífico para establecer una red de relaciones que amplíe la comprensión de todo el trabajo de indagación.

De otra parte, una mirada de segundo orden, que según la “teoría fundamentada” de Tomazzoli (2020), complementa el ejercicio de análisis y enriquece la exploración comprensión a profundidad de experiencias, procesos y practicas sociales, como las que ocurren en el contexto educativo de las escuelas rurales. Esta información se dispone en una matriz elaborada que contiene los aspectos más relevantes identificados por el equipo académico del estudio, para finalmente elaborar reflexiones que aportan a identificar características de prácticas de evaluación de los aprendizajes.

El resultado de este estudio deja una línea base de 5 características generales (reconoce el territorio-contexto, centrada en el sujeto, fundamentos y gestión



curricular, participación y democrática y comunitaria, uso pedagógico de resultados) y 20 características específicas (fuerza y proyección productiva, enfoque territorial, enfoque diferencial, reconocimiento del sujeto en contexto, sentido de formación del sujeto en contexto, seguimiento centrado en el sujeto, sentido de la evaluación de los aprendizajes, propósitos de la evaluación de los aprendizajes, priorización de aprendizajes para la evaluación formativa, metodología de la evaluación de los aprendizajes, recursos educativos de la evaluación de los aprendizajes, gestión de la evaluación de los aprendizajes, promover acceso a la información del proceso de la evaluación de los aprendizajes, promover la participación activa de los actores educativos, formación de la evaluación de los aprendizajes, para motivar las áreas y docentes, para priorizar los aprendizajes, para transformar las prácticas de evaluación de los aprendizajes, para los procesos de enseñanza, para diseñar pruebas de evaluación de los aprendizajes), con el propósito de que las comunidades educativas y comunidades académicas analicen, confronten o propongan prácticas de evaluación de los aprendizajes que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes, y promuevan acciones de reconocimiento del saber de los docentes en este campo de la pedagogía y particularmente de la evaluación.



## 2.2. Las relaciones desde la línea base de características

La identificación de características de las prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes en 20 Instituciones Educativas Rurales (IER) del Pacífico y Caribe, da cuenta de una apropiación del de evaluación formativa con enfoque para evaluar, monitorear y fortalecer el desarrollo de competencias en los estudiantes. En este sentido, es importante extender y ampliar la evaluación formativa para reflexionar y promover la mejora de la capacidad de los docentes de elaborar un concepto interpretativo que incluya criterios pedagógicos, apropie instrumentos para la recolección de la información recogida acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, mejorar los procesos de enseñanza y por esta vía los procesos de evaluación de los aprendizajes.

El primer elemento común se enmarca en las prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes en 20 IER del Pacífico y Caribe, es el reconocimiento del territorio-contexto desde sus necesidades, intereses y potencialidades que promueve la re significación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) o Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), desde un **enfoque territorial y diferencial** que busca mitigar los índices socioeconómicos y educativos que muestran la falta de acceso a recursos e infraestructura educativa con la selección o construcción de recursos educativos que satisfacen los requerimientos del entorno rural y étnico, y contribuyen así al



bienestar y prosperidad de las prácticas educativas y los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. De la misma manera, desde la fuerza productiva, implica la planificación de proyectos que tienen en cuenta las características del territorio como su geografía, cultura y economía, con el fin de vincular estos aprendizajes en el currículo educativo y promover la participación de los diferentes actores de la comunidad.

Un segundo elemento, que establece el **sentido central de la evaluación continua** y se enfoca en varios aspectos clave que contribuyen al desarrollo integral, a través de la formación integral de los estudiantes y el mejoramiento continuo de la calidad educativa, identificando no solo el nivel de conocimiento sino también las áreas de mejora y oportunidades de crecimiento, a través de la transformación de las prácticas educativas para asegurar el aprendizaje del estudiante. En este proceso de formación integral del sujeto, se busca desarrollar la capacidad para comprender y aprender de los resultados de las pruebas y a su vez apropiarse de estas por medio de prácticas y estrategias solidas que permiten adaptar sus estrategias a las necesidades y debilidades identificadas; así mismo, las instituciones educativas buscan, tanto el desarrollo del pensamiento, como el desarrollo de las competencias de los estudiantes, desde un marco pedagógico constructivista social.





Las prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes de las 20 IER de la región Caribe y Pacífico se suscriben en **la postura pedagógica constructivista social**, dado que la descripción decantada en las unidades hermenéuticas de las instituciones se identifica que el “aprendizaje se desarrolla como un proceso individual progresivo, donde la asimilación de nuevos contenidos reajusta y equilibra el esquema cognitivo del estudiante” y se armoniza con “un proceso emancipador donde la enseñanza promueve valores como la solidaridad y el bien común a través del trabajo colectivo para solucionar necesidades sociales” (Tamayo, 2016).

Desde esta postura pedagógica, se orienta la reflexión sobre los elementos de la evaluación de los aprendizajes en el diseño curricular (¿Para qué evaluar los aprendizajes?, ¿qué aprendizajes evaluar?, ¿cómo evaluar los aprendizajes?, ¿cuándo evaluar los aprendizajes?, ¿con qué evaluar los aprendizajes?) hacia la puesta en práctica de los procesos de la gestión curricular (planeación, implementación, seguimiento y mejoramiento).

**Los propósitos de la evaluación de los aprendizajes** en los que se puede evidenciar en la descripción de la práctica educativa del seguimiento y el acompañamiento en el desarrollo de competencias del estudiante a través de prácticas que incluyen el diagnóstico, la predicción, el registro, la verificación, la retroalimentación orientada y la valoración conjunta de los aprendizajes.



**La priorización de aprendizajes** a desarrollar con el reconocimiento de los saberes propios de las comunidades campesinas, NARP, migrantes y los pueblos indígenas en armonización con los saberes que emergen del análisis de los resultados obtenidos en la trazabilidad de las Pruebas Saber 2020-2021-2022, donde se encuentra que los promedios de resultados obtenidos por las 20 IER en los niveles de competencia han ascendido moderadamente por áreas de evaluación en Matemáticas, Ciencias Naturales, Lectura Crítica y Ciencias Sociales-Ciudadanas, así como los resultados en la mayoría de las 20 instituciones se encuentran distribuidos en los niveles 1 y 2.

**Las metodologías de la evaluación de los aprendizajes** de las IER se enfocan en las prácticas o procesos para diseñar y llevar a cabo la orientación de manera coherente con los objetivos educativos y curriculares de la institución, que son fortalecidas con el uso pedagógico de los resultados de la evaluación y en línea con la propuesta pedagógica de la institución. En este sentido, se caracteriza por ser formativa dado que se enfoca en el progreso del estudiante, identificando en el proceso de aprendizaje las áreas de mejora para posterior a esto ajustar la enseñanza según las necesidades individuales.

La evaluación se hace “formativa cuando el estudiante puede comprender su proceso y mejorar a partir de este, y el docente puede reflexionar y adecuar lo que sucede en el aula estableciendo estrategias pedagógicas y didácticas para



todos los estudiantes” (MEN, 2017). En estas metodologías se evidencia una armonización entre la educación tradicional, los Modelos Educativos flexibles y la etnoeducación, son una tendencia que incorpora elementos propios de la vida rural en los procesos de enseñanza y aprendizaje para un trabajo multigrado con diversidad etaria (ciclo de vida), de aprendizajes (niveles de desarrollo de competencias), diferentes formas de enseñanza, aprender y expresarse.

Los recursos educativos para la evaluación de los aprendizajes, cómo se enunció anteriormente, se seleccionan o se construyen en la misma región en un marco de instrumentos que promueven la mediación pedagógica analógica o digital como, guías, talleres, conversatorios, debates, portafolios, rúbricas, aplicaciones, plataformas, entre otros. Y se orientan para la implementación de simulacros con Exámenes y actividades tipo pruebas Saber.

La gestión de la evaluación de los aprendizajes implica una serie de procesos diseñados para promover el desarrollo integral de los estudiantes (planeación, implementación, seguimiento y mejoramiento). Para lo cual se deben tener presentes algunos aspectos como la evaluación diagnóstica al iniciar el año; el análisis del historial académico del estudiante; el ajuste razonable a las barreras o necesidades del estudiante. Los cambios y transformaciones en las prácticas



de evaluación se relacionan con la implementación de nuevas metodologías, tecnologías educativas o enfoques pedagógicos.

La participación democrática y comunitaria en las prácticas de evaluación de los aprendizajes se promueve realizando un reconocimiento de los actores de la comunidad educativa, pero no solo desde su identificación, sino de el sentido que cumple en la transformación del territorio, como los señala Barrientos (2016), el mapeo de actores comprende el reconocimiento del contexto, la identificación y el análisis de los actores cuyo resultado permite su representación o ubicación visual con base en las categorías de análisis definidas; Brindando el acceso a la información sobre la evaluación de los aprendizajes desde el debido proceso acordado por las mismas instancias de la institución, de tal manera que el actor educativo cuente con la información necesario mediante las escuelas de padres, para participar en la toma de decisiones comunitarias; adelantando proceso como la publicación en carteleras de documentos institucionales y la construcción de acuerdos para orientar las prácticas de evaluación y garantizar una evaluación justa, equitativa y contextualizada que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes en estos entornos educativos específicos; reconociendo los aportes brindados por cada uno de los actores educativos para el buen desarrollo de los procesos de la evaluación de los aprendizajes que supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su



extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida (Gutiérrez, 2007); y promoviendo el proceso de formación en evaluación de los aprendizajes para todos los actores educativos, como sentido pedagógico y de participación ciudadana de la institución educativa que le da vida al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE).

**El uso pedagógico de los resultados de los aprendizajes** tiene como sentido reconocer públicamente los logros obtenidos, brindar apoyo por medio de recursos, fomentar un ambiente de colaboración donde los docentes comparten ideas, incentiva la participación en proyectos educativos; fortalecer los procesos de evaluación en el aula al proporcionar información concreta para la toma de decisiones educativas informadas; proporcionar insumos para evaluar la coherencia con el modelo pedagógico, identificar necesidades específicas, reflexionar sobre su efectividad y adaptar el currículo, promoviendo así una implementación más efectiva del modelo pedagógico y una mejora continua en la calidad educativa; promover la alineación curricular: corresponde al análisis de los resultados obtenidos en las pruebas SABER, pues son insumos tanto para la Autoevaluación Institucional (AI) como para el PMI. Dado que son estos los que guían los ajustes que se deben hacer a los planes de área y de aula de las diferentes áreas/asignaturas según el plan de estudio. Esto incide en el



diseño, aplicación y análisis de las pruebas internas, así como en el desarrollo pedagógico de cada uno de los aprendizajes.

### **2.3. Lo particular desde las experiencias de evaluación de los aprendizajes**

La identificación de lo particular en cada experiencia de evaluación de los aprendizajes en 20 IER del Pacífico y Caribe, igualmente, da cuenta de una apropiación del de evaluación formativa con enfoque para evaluar, monitorear y fortalecer el desarrollo de competencias en los estudiantes. En este sentido, es importante reconocer que la construcción de saber derivado de este estudio sobre prácticas y experiencias en evaluación de aprendizajes es variado y significativo.

Después de haber descrito, interpretado y valorado la realidad de 20 prácticas evaluativas de las IER del Caribe y Pacífico, que incluyen una lectura crítica de segundo y tercer orden que, en palabras de la maestra colombiana, Laura Quintana conforma un saber en la interpretación oral como un proceso dialectico; la explicación, que se enfoca en la interpretación de textos a través de sus contextos, significados e intenciones; y la traducción, que busca comprender e interpretar el texto considerando la relación entre su autor y el lector.



Tras dicha lectura se procedió a dar por terminada la búsqueda de información. Alrededor de la discusión de resultados y a la extracción de inferencias finales sobre las características que definen las experiencias educativas en las 20 Instituciones Educativas Rurales de las regiones Caribe y pacífico, se destacan tres enfoques de la evaluación formativa: **1) La evaluación del y para el aprendizaje; 2) La evaluación para el aprendizaje; y 3) La evaluación como aprendizaje.**

### **3. Resultados**

#### **3.1. La evaluación del y para el aprendizaje**

Se identifican once (11) experiencias educativas de las 20 Instituciones Educativas Rurales del Caribe y pacífico: I.E.R. Aguas Prietas, I.E.R. Departamental Ricaurte Bermúdez, I.E.R. San Juan Bautista, I.E.R. Evaristo Acosta, I.E.R. Flowers Hil Biligual School, I.E.R. Superior la Inmaculada de Italia, I.E.R. Belén de Bajirá, I.E.R. Desarrollo de Balboa, I.E.R. Blanquicet, I.E.R. Santo Ecehomo, I.E.R. Carlos Holguín Mallarino.

Estas experiencias desde la evaluación del y para el aprendizaje se enfocan en valorar el nivel de desarrollo de competencias o aprendizajes del estudiante y promover desde ahí la “reflexión y transformación de las prácticas educativas para garantizar el desarrollo de competencias o aprendizajes” (Moreno, 2018).



Reconocen la importancia del desarrollo de competencias como base y su enriquecimiento de las prácticas educativas con la incidencia de la población étnica para transformar los procesos educativos con un enfoque multifacético que aborda tanto las barreras estructurales como las prácticas culturales y pedagógicas con recursos educativos que representan las diversas culturas y lenguas en libros de texto que permiten a los estudiantes de minorías étnicas a sentirse valorados y comprendidos.

La fuerza productiva significa enfocarse por alcanzar los conocimientos y habilidades necesarias para integrarse exitosamente al mundo laboral y contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad, involucrando diferentes actores como organizaciones comunitarias, ONG's, empresas y autoridades locales con firme propósito de brindar más oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, así como la integración en forma armónica a su medio natural y a las exigencias culturales y tecnológicas del siglo, superando lo inmediato y trascendiendo a lo universal.

Propenden por que el sujeto reconozca lo que aprende y se convierta en multiplicador dentro de su entorno social y productivo, promoviendo principios éticos, morales, filosóficos y científicos que se proyectan social y productivamente desde una autorreflexión que responde a sus diversas necesidades y fomentando un ambiente de inclusión y respeto.





Se caracterizan por dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que promueva la comprensión del estudiante y no solamente la memorización de contenidos, desde el reconocimiento de su contexto y la reflexión del mundo local y globalizado, centrándose en “analizar lo que sucede durante y después del proceso educativo” (Santos, 2007). Para ello, brindan el acceso a la información sobre la evaluación de los aprendizajes establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) se deben desplegar tres estrategias: información, formación y comunicación, los cuales, además de la publicación de cartelera informativas, también hacen difusión a través de grupos de WhatsApp en los que, después de la pandemia, hay más cercanía con los padres y se les informa cuando hay evaluaciones.

Promueven la búsqueda y selección de Instrumentos variados de Evaluación: se utilizan diversos instrumentos y mediaciones pedagógicas con recursos analógicos y virtuales como guías, rúbricas, progreso en aplicaciones, lecturas comprensivas, tutoriales virtuales, exposiciones y solución de problemas para evaluar de manera integral y enfocado a SIMULACROS TIPO ICFES.

Al analizar estos resultados de la evaluación de los aprendizajes, los docentes ajustan sus prácticas educativas para alinearlas con los propósitos y principios fundamentales del currículo, asegurando que la evaluación esté en sintonía con los objetivos educativos establecidos. Esto implica la revisión de los métodos de



enseñanza, la selección de recursos didácticos más apropiados y la implementación de estrategias de evaluación más alineadas con el desarrollo integral de los estudiantes.

### **3.2. La evaluación para el aprendizaje**

Se identifican cinco (5) experiencias educativas de las 20 Instituciones Educativas Rurales del Caribe y pacífico: IER Cuatro Bocas, IER Carlos Arturo Verbel Vergara, IER María Inmaculada de Pital de Megua, IER Kilómetro 12, IER Alcides Fernández.

Estas experiencias, desde la evaluación para el aprendizaje, se enfocan en valorar como el estudiante aprende y desarrolla sus competencias aprendizajes “adaptando las prácticas educativas para asegurar el aprendizaje de los estudiantes según sus necesidades e intereses” (Bennett, 2011).

Parten de admirar la forma como el estudiante aprende para a partir del contexto, reflexionar sobre las necesidades, intereses y potencialidades de los mismos estudiantes, de tal manera que se pueda adecuar y regular las estrategias de enseñanza, en un proceso de diagnóstico cíclico que va proporcionando la información para los procesos de gestión curricular como la



planificación, la implementación, y mejoramiento constante de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los aprendizajes.

Se centran en promover una educación inclusiva y de calidad acorde con las características y necesidades específicas del contexto rural y de la población, que reconstruye recursos educativos y estrategias pedagógicas que se enfocan en la importancia de reconocer y respetar los aspectos ambientales y culturales como biodiversidad, la historia y las tradiciones de su región, Es decir, las particularidades propias en cada territorio. (Ávila, 2017). A través de programas de educación en valores, charlas o actividades centradas en la ética y responsabilidad social que promuevan la participación activa de la comunidad, contribuyendo a una educación más significativa para los estudiantes y soportadas en posturas pedagógicas constructivistas sociales que contribuyen a desarrollar en el estudiante la capacidad de pensar, reflexionar e investigar propiciando la elaboración de nuevos saberes y el desarrollo de habilidades, valores y competencias.

En sus radares tienen siempre presente los propósitos de la evaluación de los aprendizajes para el desarrollo de las prácticas educativas con, “el seguimiento y el acompañamiento en el desarrollo de competencias a través de prácticas que incluyen el diagnóstico, la predicción, el registro, la verificación, la



retroalimentación orientada y la valoración conjunta de los aprendizajes” (MEN, 2019).

Un diagnóstico enunciado anteriormente desde la admiración del estudiante, un registro y verificación, que suministran información que permite implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo, una valoración, que determina la promoción de los estudiantes y aporta información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional, y una retroalimentación que promueve el mejoramiento permanente del aprendizaje del estudiante como centro de la evaluación, participando activamente en el diálogo y orientación fundamentada en los resultados de las pruebas tipo ICFES y en la autorregulación de sus propios aprendizajes.

Al analizar estos resultados de la evaluación de los aprendizajes, los docentes reflexionan desde la meta cognición sobre la pertinencia, coherencia y calidad de sus prácticas, de tal manera que las ajustan para alinearlas con los propósitos y principios fundamentales del currículo, asegurando que la evaluación esté en sintonía con los objetivos educativos establecidos. Esto implica la revisión de los métodos de enseñanza, la selección de recursos didácticos más apropiados y la implementación de estrategias de evaluación más alineadas con el desarrollo integral de los estudiantes.



### **3.3. La evaluación como aprendizaje**

Se identificaron cuatro (4) experiencias educativas de las 20 Instituciones Educativas Rurales del Caribe y pacífico: IER San Sebastián de Madrid, I.E.R. Amaury García Burgos, IER San José de Palmira, I.E.R. Don Alonso.

Estas experiencias desde la evaluación como aprendizaje se enfocan en valorar el “proceso de enseñanza de aprendizaje de manera colegiada entre el docente y el estudiante con base en la evidencia y el alcance de los objetivos de aprendizaje” (Clark, 2011).

Reconocen la importancia del desarrollo de competencias del estudiante desde un trabajo colegiado entre docente y el estudiante para reflejar las realidades locales, asegurando así su pertinencia y efectividad. Esto incluye la resolución de problemas contextualizados al territorio, como la fuerza productiva de los territorios de estas experiencias.

Entre los propósitos de la evaluación de los aprendizajes de estas experiencias, se puede evidenciar en la descripción de práctica educativa, un diálogo permanente entre el docente y el estudiante con instrumentos que permiten contemplar evidencias para “el seguimiento y el acompañamiento en el desarrollo de competencias a través de prácticas que incluyen el diagnóstico, la



predicción, el registro, la verificación, la retroalimentación orientada y la valoración conjunta de los aprendizajes” (MEN, 2009).

Este trabajo colegiado entre actores educativos, permite incorporar de manera pertinente, coherente y con calidad elementos propios de la vida rural en los procesos de enseñanza y aprendizaje para un trabajo multigrado con diversidad etaria (ciclo de vida), de aprendizajes (niveles de desarrollo de competencias), diferentes formas de enseñanza, aprender y expresarse.

Los estudiantes hacen parte del proceso de evaluación de los aprendizajes que construyen y adaptan con el docente y en algunos momentos con la familia, las prácticas de evaluación, que inciden con la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, impactando las mediaciones pedagógicas con recursos analógicos y digitales. En este sentido, impulsan la creación de plataformas y recursos educativos que promueven el uso y apropiación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos de evaluación de los aprendizajes.

Los docentes y estudiantes acceden, construyen y comparten contenidos analógicos y digitales para el seguimiento del desarrollo de competencias con, lecturas en PDF Videos, cortas películas que ayudan a desarrollar algunos temas como a través de herramientas que plantean situaciones problemas para



que los estudiantes den su opinión, a través de foros presenciales y virtuales de evaluación de trabajos y talleres. Todo esto se desarrolla a través de la plataforma de *classroom* y motiva a los estudiantes a acceder a estos contenidos.

El sentido de formación de estas instituciones centrada en el sujeto, busca desarrollar la capacidad de trabajo colegiado para comprender y apropiarse los resultados de las pruebas para la transformación de las prácticas y estrategias con recursos educativos sólidos que permiten adaptar sus estrategias a las necesidades y oportunidades de mejoramiento identificadas.

Al analizar estos resultados de la evaluación de los aprendizajes, los docentes en trabajo colegiado con los estudiantes reflexionan sobre la pertinencia, coherencia y calidad de las prácticas educativas, de tal manera que las ajustan para alinearlas con los propósitos y principios fundamentales del currículo, asegurando que la evaluación esté en sintonía con los objetivos educativos establecidos. Esto implica la revisión de los métodos de enseñanza, la selección de recursos didácticos más apropiados y la implementación de estrategias de evaluación más alineadas con el desarrollo integral de los estudiantes.



#### **4. Conclusiones**

Es importante resaltar la relevancia de caracterizar las buenas prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes de 20 Instituciones Educativas Rurales (IER) del Caribe y Pacífico, para promover la reflexión permanente sobre el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades.

En este sentido, como resultado de este estudio deja una línea base de 5 características generales y 20 características específicas que estructuran una buena práctica y experiencia de evaluación de los aprendizajes en una Institución Educativa rural, desde el reconocimiento del territorio-contexto; centrada en el sujeto; con fundamentos y gestión curricular; que promueve la participación democrática y comunitaria; y transforma los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso pedagógico de resultados de las pruebas Saber.

Se caracterizan 20 prácticas y experiencias en evaluación de los aprendizajes de 20 IER de las regiones del caribe y pacífico, que dan a conocer las relaciones y aspectos particulares que viene desarrollando en un trabajo colegiado para promover día a día el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades y que se convierten en insumos fundamentales para los diseñadores de política pública en educación, para los directivos docentes, para los docentes y para los estudiantes.





Entre las relaciones, se valora el reconocimiento del territorio-contexto desde un enfoque territorial y diferencial que desde la falta de acceso a recursos e infraestructura educativa, selecciona y construye recursos educativos de evaluación de los aprendizajes que satisfacen los requerimientos del entorno rural y étnico; se establece el sentido central de la evaluación continua que contribuyen al desarrollo integral, a través de la formación integral de los estudiantes con la transformación de las prácticas educativas para asegurar el aprendizaje del estudiante; y se suscriben en la postura pedagógica constructivista social que orienta la reflexión sobre los elementos de la evaluación de los aprendizajes en el diseño curricular desde los los propósitos de la evaluación de los aprendizajes hacia el desarrollo de competencias, la priorización de aprendizajes a desarrollar con el reconocimiento de los saberes propios de las comunidades rurales en armonización con los saberes científicos, las metodologías de la evaluación de los aprendizajes coherentes con los objetivos educativos y curriculares de la IER, y el buen uso pedagógico de los resultados de los aprendizajes.

Desde lo particular, se destacan tres enfoques de la evaluación formativa, a los cuales se correlacionan las 20 prácticas y experiencias en evaluación de los aprendizajes:



Once (11) experiencias educativas que desde la evaluación del y para el aprendizaje se enfocan en valorar el nivel de desarrollo de competencias o aprendizajes del estudiante y promover desde ahí la reflexión y transformación de las prácticas.

Cinco (5) experiencias educativas que desde la evaluación para el aprendizaje, se enfocan en valorar como el estudiante aprende y desarrolla sus competencias aprendizajes “adaptando las prácticas educativas.

Cuatro (4) experiencias educativas que desde la evaluación como aprendizaje se enfocan en valorar el “proceso de enseñanza de aprendizaje de manera colegiada entre el docente y el estudiante.

Finalmente, se considera valioso, para futuras investigaciones sobre la evaluación de los aprendizajes, el uso de la línea de base de características que permitirá recoger, describir, interpretar y valorar de manera rigurosa los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que serán insumos fundamentales para los diseñadores de política pública en educación, para los directivos docentes, para los docentes y para los estudiantes.



## 5. Referencias

Alvarado, P., & Nuñez, C. (2018). *La evaluación como referente de calidad educativa*. El caso del Municipio de Sopetran, Antioquia (Colombia). *Espacios*, pp. 8-2

Anijovich, R.(2017), *La Evaluación Significativa*, Editorial Paidós, Argentina.

Ávila, B. R. (2017). *Experiencias pedagógicas significativas de educación rural en Colombia, Brasil y México*. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, pp. 121-158

Cano. A. (2005). *Elementos para una definición de evaluación*. ULPGC. [https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38196/tema\\_5\\_elementos\\_para\\_una\\_definicion\\_de\\_evaluacion.pdf](https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38196/tema_5_elementos_para_una_definicion_de_evaluacion.pdf)

Castañó, C. M., & Quecedo, M. R. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, pp. 5-39

Clark, Richard. (2001). *Learning from media. Arguments, Analysis and Evidence*. Greenwich, Connecticut: Information Age Publishing.

Hoffman, J. (1993). *La evaluación mediadora: una práctica en construcción de preescolar a la universidad*, Editorial Artes, Puerto Alegre



Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Manual para la Formulación y ejecución de Planes de Educación Rural*. Corpoeducación, p.p 9-44.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 1290. Bogotá: MEN. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_1290.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009*. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769\\_archivo\\_pdf\\_evaluacion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Enseñar y aprender de la diversidad y en la diversidad*. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-208081.html>

Moreno, T. (2016), *Evaluación del Aprendizaje y para el aprendizaje*, Editorial Universidad Autónoma, México

Quintana, L., & Hermida, J. (2019). *El método hermenéutico y la investigación*.

Ciencias Sociales. *Aportes al Derecho*, 3(3), pp.1-16.



Santos Guerra, M. (2007): *La evaluación como Aprendizaje: La flecha en la diana*, Editorial Bonum, Buenos Aires.

Tomazzoli, E. (2020). *Viaggiando tra montagne, campagne e piccole isole: le scuole primarie rurali italiane motore per lo sviluppo della comunità*. Temps .